



Tu Salud y Bienestar en Manos Expertas

INFORME SEMANAL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO COVID- 19

CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS CAJICA

CEMEDICA SAS

NIT: 832005444-8

SEMANA 3 DEL 16 DE MAYO AL 22

2020

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05

PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937

E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com

www.cemedica.com.co

PROPOSITO:

Con el fin de dar cumplimiento al establecido por el gobierno nacional y lo adoptado por la IPS CEMEDICA SAS, el presente informe pretende evidenciar el cumplimiento de cada una de las medidas exigidas por la res. 666 2020, y así mismo establecer un plan de mejor.

BASE DE DATOS DE TRABAJADORES

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	TIPO DE VINCULACION	AREA DE LA IPS DONDE DESEMPEÑA SU LABOR	NIVEL DE EXPOSICION (Res. 017 2020)	RIESGO DE EXPOSICION (OSHAS 2020)
Maritza Manriquez	Medico Ocupacional	Prestación de Servicios	Asistencial (Consultorio # 2)	Directo	Alto
Lorena del Pilar Vega	Bacterióloga	Termino fijo	Toma de muestras- Laboratorio clínico	Directo	Muy alto
Sonia Ballesteros	Optómetra	Termino fijo	Asistencial (Apoyo diagnostico) (Consultorio # 8)	Intermedio	Medio
Yuri Adriana Castro	Auxiliar de enfermería	Termino Fijo	Asistencial (Apoyo procedimientos) Área administrativa	Intermedio	Alto
Lady Johanna Sierra	Auxiliar de enfermería	Termino fijo.	Asistencial (Apoyo procedimientos) Área administrativa Recepción de pacientes.	Intermedio	Alto

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05

PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937

E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com

www.cemedica.com.co



Tu Salud y Bienestar en Manos Expertas

Tatiana Catalina Bedoya	Psicóloga	Termino fijo	Asistencial (Apoyo diagnostico) consultorio # 9 Manejo del SG-SST Supervisión de todas las áreas de la IPS	Intermedio	Medio
María Isabel caro Caro	Servicios Generales	Termino Fijo	Limpieza y desinfección de todas las áreas de la IPS	Indirecto	Alto
Katherin Soto León	Auxiliar administrativa	Termino Fijo	Área administrativa Recepción de pacientes.	Intermedio	Medio
Ricardo González Marín	Director Comercial	Termino fijo	Área Administrativa Recepción de pacientes	Intermedio	Medio
Erika Ángel	Líder de calidad	Prestación de servicios	Área Administrativa	Intermedio	Medio
Paola Sanabria	Auxiliar de enfermería	Termino fijo	Asistencial (Apoyo procedimientos) Área administrativa Recepción de pacientes.	Intermedio	Alto.
Alexander Rodriguez	Jefe Administrativo	Termino fijo	Área Administrativa Recepción de pacientes	Intermedio	Medio

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05

PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937

E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com

www.cemedica.com.co

FICHAS TECNICAS:
TRAJE DE BIOSEGURIDAD:

[illegible]



Vestido anti fluido de una sola pieza \$62.000




- Traje anti fluido de una sola pieza color blanco con capucha, abertura frontal y mangas de una sola vía
- Mayor durabilidad y protección
- Preciso al proceso de esterilización
- Elástico en puños, tobillos y cuello
- 100% impermeable
- Precio por unidad \$62.000 incluido de IVA
- Entrega a domicilio con mínimo costo en Bogotá

O: 310 460 04 C - Tel: 310 31346 Gr: 300 924 018 Email: ventas@inredes.com

9000 Calle 14 # 100 - C. 14





TAPABOCAS:

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05
PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 - 3103430937
E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com
www.cemedica.com.co



FICHA TÉCNICA	
NOMBRE	TAPABOCAS DESECHABLE
DESCRIPCIÓN	TAPABOCAS DISEÑADO PARA EVITAR EL CONTACTO CON DIFERENTES FLUIDOS
USOS	PRODUCTO DE USO PERSONAL E INTRANSFERIBLE, FUNCIONA COMO BARRERA DE PROTECCIÓN ANTE EL CONTACTO CON FLUIDOS
COMPOSICIÓN	MEDIDAS 18 CM * 9 CM TELA QUIRÚRGICA CALIBRE: 93 gr CAPAS: ELABORADA CON TRES CAPAS DE TELA QUIRÚRGICA DOS CAPAS DE 40 gr Y UN FILTRO DE 13 gr
CARACTERÍSTICAS	HELO CAUCHO REDONDO CALIBRE 4mm REFLENTE A FLUIDOS ALTA RESISTENCIA AL RASGADO HIPOALERGÉNICO RESPIRABLE
PRESENTACIÓN	CAJA CON 50 TAPABOCAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL
PRUEBAS DE ENSAYO	
LOS TAPABOCAS PASAN LA PRUEBA DE ENSAYO CON AGUA Y AEROSOL, BRINDANDO ASI UNA COBERTURA DE 100%	
INSTRUCCIONES DE USO	
1. LAVAR LAS MANOS ANTES DE PONERSE EL TAPABOCAS	
2. SUISTAR EL PRODUCTO DEL CAUCHO Y NO TENER CONTACTO CON LA PARTE EXTERIOR PARA EVITAR CONTAMINACIÓN, PONER EL CAUCHO DETRÁS DE LAS OREJAS	
3. EL PRODUCTO DEBE CUBRIR BOCA Y NARIZ INDISPENSABLEMENTE PARA QUE SU USO SEA BENEFICIOSO	
ALMACENAMIENTO	
ALMACENAR EN UN LUGAR LIMPIO, FRESCO Y LIBRE DE CONTAMINACIÓN, NO ALMACENAR CERCA DE FUENTES DE ALOJAMIENTO DE OLOR	

FICHA TÉCNICA			
nitta	FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO 9510-1, 9510-2, 9510-3 y 9510-4		
FLI-18	VERSIÓN N° 04	FECHA DE VIGENCIA 2016	Página 1 de 3

PROPIEDAD	JUSTIFICACIÓN
Atrapa partículas	El filtro posee una carga electrostática que atrae las partículas
Inodoro	El material de las telas no contiene formaldehído
Ajuste perfecto en el tabique	Lámina en el área de la nariguera para realizar el ajuste

6. PRUEBAS DE EFICIENCIA DEL PRODUCTO

PRUEBA	CARACTERÍSTICA EVALUADA	REALIZADA POR
Prueba de aerosol de NaCl	Nivel de Filtración	Laboratorio Propio
Prueba de Resistencia de inhalación y exhalación	Facilidad de Respiración	Laboratorio Propio
Simulación de Uso	Hermeticidad	Nitta

7. PRESENTACIÓN

El respirador libre de mantenimiento Ref. 9510-1 y 9510-2 se encuentra empaquetado individualmente y la unidad de venta es caja por 500 unidades.

Elaborado y Revisado

German Suarez
GERMAN SUAREZ S.
DIRECTOR DE CALIDAD

N° Revisión: 04 Fecha: 03 Noviembre de 2016

www.nitta.com.co Bogotá, Colombia - Neumática
Calle 90 Karl Vía Siberia, Centro Empresarial Los Rubios PBX: 57-1-4945230
Buenos Aires, en el Perú, Lima - Neumática



FICHA TÉCNICA	
NOMBRE	TAPABOCAS DESECHABLE
DESCRIPCIÓN	TAPABOCAS DISEÑADO PARA EVITAR EL CONTACTO CON DIFERENTES FLUIDOS
USOS	PRODUCTO DE USO PERSONAL E INTRANSFERIBLE, FUNCIONA COMO BARRERA DE PROTECCIÓN ANTE EL CONTACTO CON FLUIDOS
COMPOSICIÓN	MEDIDAS 18 CM * 9 CM TELA QUIRÚRGICA CALIBRE: 93 gr CAPAS: ELABORADA CON TRES CAPAS DE TELA QUIRÚRGICA DOS CAPAS DE 40 gr Y UN FILTRO DE 13 gr
CARACTERÍSTICAS	HELO CAUCHO REDONDO CALIBRE 4mm REFLENTE A FLUIDOS ALTA RESISTENCIA AL RASGADO HIPOALERGÉNICO RESPIRABLE
PRESENTACIÓN	CAJA CON 50 TAPABOCAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL
PRUEBAS DE ENSAYO	
LOS TAPABOCAS PASAN LA PRUEBA DE ENSAYO CON AGUA Y AEROSOL, BRINDANDO ASI UNA COBERTURA DE 100%	
INSTRUCCIONES DE USO	
1. LAVAR LAS MANOS ANTES DE PONERSE EL TAPABOCAS	
2. SUISTAR EL PRODUCTO DEL CAUCHO Y NO TENER CONTACTO CON LA PARTE EXTERIOR PARA EVITAR CONTAMINACIÓN, PONER EL CAUCHO DETRÁS DE LAS OREJAS	
3. EL PRODUCTO DEBE CUBRIR BOCA Y NARIZ INDISPENSABLEMENTE PARA QUE SU USO SEA BENEFICIOSO	
ALMACENAMIENTO	
ALMACENAR EN UN LUGAR LIMPIO, FRESCO Y LIBRE DE CONTAMINACIÓN, NO ALMACENAR CERCA DE FUENTES DE ALOJAMIENTO DE OLOR	

CARETA DE PROTECCION FACIAL:

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05
PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 - 3103430937
E mail: csmcajica@cemedica.com.co - csmcajica@hotmail.com
www.cemedica.com.co



Barrera de protección facial para el área de la salud. Diseñada con el fin de proteger de salpicaduras de fluidos o líquidos como saliva, sangre y otros, hace mas seguro el ejercicio para los profesionales de las diversas áreas de la salud y laboratorios clínicos.



Univ.-Stift. de ajutor al
studentului

Resistente a las intemperias.

 Jyväskylän yliopisto
 University of Jyväskylä

... ..

INSTRUCCIONES ARMADO

INSTRUCCIONES ARMADOR



NORMAS TÉCNICAS

*NTC3410 1-ANSI Z 87.1

REGISTRO SANITARIO

INVIMA N° de radicado: 24

 Este producto previene enfermedades o infecciones por salpicaduras de fluidos y aerosol, teniendo en cuenta la coyuntura del COVID-19. Funciona como refuerzo para la protección vital de los prestadores de salud pública. Únicamente está diseñado para evitar salpicaduras de fluidos en los ojos, nariz y boca del usuario. La careta / visor para profesionales de la salud debe ser usada para fines y aplicaciones clínicas, médicas o en laboratorios. No es recomendable su uso para riesgo industrial.

INVIMA República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
RESOLUCION No. 20120262825 DE 6 de Septiembre de 2012
Por la cual se modifica una Resolución
La Subdirectora de Registros Sanitarios del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el Decreto Reglamentario 4725 de 2005 y la Resolución Número 2513780 de 2000.

ANTECEDENTES

Que mediante resolución No. 2008011279 de 28 de Abril de 2008 el INVIMA concedió Registro Sanitario No. INVIMA 2008CM-0001822 para el producto GUANTES DE EXAMINACIÓN DE LATEX a favor de MAXFLEX E.U. con domicilio en BOGOTÁ - D.C. en la modalidad de IMPORTAR Y VENDER.

Que mediante escrito número 2011060596 radicado el 25/7/2012 [REDACTED] actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, presenta solicitud de modificación al Registro Sanitario mencionado, en el sentido de OBTENER AUTORIZACIÓN PARA ADICIÓN DE MÁS [REDACTED]

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Que una vez estudiada la información aportada con la solicitud de modificación al registro sanitario, este despacho considera que el interesado allegó la respectiva documentación técnicolegal para acceder a la petición en cumplimiento de los requisitos preceptuados en el Decreto 4725 de 2005 y en consecuencia por lo tanto, se resuelve:

RESULTS

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR la Resolución 2008011279 del 28/04/2008 que concedió Registro Sanitario número INVIMA 2058DM-0001022 a favor de MAXFLEX E.U. con domicilio en BOGOTÁ - D.C. para el producto GUANTES DE EXAMINACIÓN DE LATEX, en la modalidad IMPORTAR Y VENDER, en el sentido de AUTORIZAR LA ADICIÓN DE MARCA quedando;

* MARCA: GUANTES DE LATEX; DURA GLOVE

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución procede únicamente el Recurso de Reposición, que deberá interponerse ante LA SUBDIRECTORÍA DE REGISTROS SANITARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA, dentro de los DIEZ (10) días siguientes a su notificación, por las vías administrativas y judiciales en un solo trámite.

ARTÍCULO QUINTO. La presente constituirá una vez constituido el Poder Judicial de la Federación.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Se exige en Bogotá D.C. el 6 de Septiembre de 2012.

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO
SUBDIRECTOR(A) DE REGISTROS SANITARIOS



DESCARPACK
Efficiency in Protection

Guante

Ficha Técnica:
Guantes de látex para examen
DESCARPACK

Descripción

Los guantes para examen DESCARPACK, están destinados para la protección del profesional de la salud durante procedimientos no invasivos. Importados por Descarpac Desechables de Colombia SAS, se utiliza como materia prima látex natural.

- Anatómicos, altamente flexibles para un mejor agarre, manipulación y postura
- No estériles
- Ambidiestros
- Bajo en talco
- Levemente lubricados con talco Bioabsorbente hipoalergénico (Almídon de maíz)
- Fabricados en látex 100% natural
- Color blanco
- Terminación del puño enrollado
- Alta resistencia a la elongación
- Disponibles en tallas XS, S, M y L.

Indicaciones, finalidad de uso o usos permitidos del producto

- Los guantes de examen Descapack son destinados para la protección del profesional de la salud durante procedimientos no invasivos.
- Son para uso individual y por procedimiento
- Indicado para la protección del profesional de la salud en general durante procedimientos médicos y de enfermería
- Resistentes a ácidos, bases, alcoholes y la mayoría de los químicos diluidos en agua
- Única (uno a individual)

Descarpack Descartables de Colombia S.A.S.
Autopista Medellín Km 3,5 vía Siberia Cota, Costado norte,
Parque Industrial Cern Oikos Bodega 45 de Cota, Cundinamarca
Tel: +57 (1) 518.7710. Mail: asesoria@descartpack.com.co

ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLES	FECHA
--------------------	--------------	-------

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05
PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937
E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com
www.cemedica.com.co

Realizar reunión para llegar a acuerdos y establecer un protocolo para el manejo de la documentación física.	Empleados, área del SG- SST, Gerencia.	30/05/2020
Dictar capacitación frente a los riesgos de los empleados en el hogar y la comunidad.	Encargado del SG- SST Tatiana Catalina Bedoya	30/05/2020
Tener claridad frente a los medios de transportes utilizados por los empleados y establecer si eso genera un factor de riesgo	Encargado del SG- SST Tatiana Catalina Bedoya	30/05/2020
Capacitar a los trabajadores en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, especialmente los de uso del transporte público, establecido por las autoridades competentes.	Encargado del SG- SST Tatiana Catalina Bedoya	30/05/2020
Establecer un sistema de verificación (preferiblemente digital), en el que cada trabajador y personas que presten los servicios para la compañía, registren todas las personas y lugares visitados dentro y fuera de la operación, indicando: Fecha, lugar, nombre de personas o número de personas con las que se ha tenido contacto.	Encargado del SG- SST Tatiana Catalina Bedoya	30/05/2020

CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05

PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937

E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com

www.cemedica.com.co

Se estableció un protocolo de limpieza y desinfección de todos los productos que se reciben realizando los siguientes pasos: - Desinfección de calzado (tapete desinfectante).del proveedor. - Toma de temperatura al proveedor. (No se permite el ingreso de personas con temperatura de 37.5) Se dan indicaciones acerca de las medidas de que debe tomar. - Lavado de manos al ingreso a la IPS por parte del proveedor. - Recepción de elementos por parte del área de enfermería, siguiendo el protocolo establecido. (Verificación del INVIMA, desinfección de cada uno de los elementos recibidos.)	Auxiliar de enfermería Paola Sanabria y Yuri Adriana Castro.
La gerencia autoriza la aplicación de la prueba del COVID -19 a todos los empleados de la IPS de manera paulatina y según necesidad, siendo necesario la aplicación del la prueba rápida a la auxiliar de enfermería LADY JOHANNA SIERRA. A la espera de sus resultados.	Gerencia General y medica Bacteriologa.
Se continúa realizando todas las actividades encaminadas a dar cumplimiento al protocolo establecido desde la IPS.	Encargado del SG- SST Tatiana Catalina Bedoya
Continuamos solicitando acompañamiento a la ARL POSITIVA en temas relacionados con la entrega de EPP a personal de exposición directa al COVID-19 y asistencia técnica frente al tema, sin obtener respuesta.	Encargado del SG- SST Tatiana Catalina Bedoya ARL POSITIVA

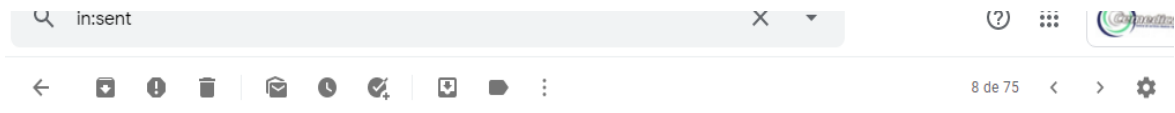
Dirección: Calle 4 # 3 A - 05

PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937

E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com

www.cemedica.com.co

EVIDENCIAS DE SOLITUD ARL



SUMINISTRO DE EPP

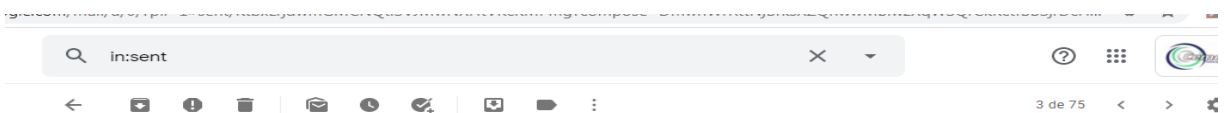


Salud y Seguridad Trabajo Ocupacional <sstocupacional@cemedica.com.co>
para Sandra ▾

vie., 8 may. 11:10 (hace 7 días) ☆ ↶ ⋮

Buenos días.
me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el suministro de EPP al personal médico que se encuentra laborando en la IPS y su riesgo de exposición es directo, para eso envié base de datos de cada uno de los empleados, de igual manera solicitamos el acompañamiento de un profesional para la asesoría y acompañamiento en el protocolo que se está llevando a cabo desde el área de SST en la mitigación del COVID- 19.

TATIANA CATALINA BEDOYA CASTILLO
PSICOLOGA ESP. GERENCIA DE LA SST
ENCARGADA DEL SG-SST CEMEDICA



SUMINISTRO DE EPP- ASISTENCIA TECNICA



Salud y Seguridad Trabajo Ocupacional <sstocupacional@cemedica.com.co>
para Sandra ▾

jue., 14 may. 12:19 (hace 1 día) ☆ ↶ ⋮

Buenos días.
me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el suministro de EPP al personal médico que se encuentra laborando en la IPS y su riesgo de exposición es directo, para eso envié base de datos de cada uno de los empleados, de igual manera solicitamos el acompañamiento de un profesional para la asesoría y acompañamiento en el protocolo que se está llevando a cabo desde el área de SST en la mitigación del COVID- 19
CEMEDICA SAS- NIT: 832005444
Solicito pronta respuesta.
Gracias por su atención

TATIANA CATALINA BEDOYA CASTILLO
PSICOLOGA ESP. GERENCIA DE LA SST
ENCARGADA DEL SG-SST CEMEDICA



INFORME SEMANAL ...

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05
PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 - 3103430937
E mail: csmcajica@cemedica.com.co - csmcajica@hotmail.com
www.cemedica.com.co

SOLICITUD DE SUMINISTROS DE EPP- ASISTENCIA TECNICA

Recibidos x



Salud y Seguridad Trabajo Ocupacional <sstocupacional@cemedica.com.co>
para Sandra, Jesus.mera ▾

13:51 (hace 1 minuto)



Buenos días.

Señore:

Enlace Positiva

Ciudad:

Cajica, Cundinamarca

me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el suministro de EPP al personal médico que se encuentra laborando en la IPS y su riesgo de exposición es directo, para eso envió base de datos de cada uno de los empleados, de igual manera solicitamos el acompañamiento de un profesional para la asesoría y acompañamiento en el protocolo que se está llevando a cabo desde el área de SST en la mitigación del COVID- 19

CEMEDICA SAS- NIT: 832005444

Solicito pronta respuesta.

Gracias por su atención

TATIANA CATALINA BEDOYA CASTILLO
PSICOLOGA ESP. GERENCIA DE LA SST
ENCARGADA DEL SG-SST CEMEDICA



ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA COPASST / VIGIA SST SEGUIMIENTO MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO COVID- 19 SECTOR SALUD.

En Cajica, Cundinamarca a los 22 días del mes de Mayo del año 2020, en cumplimiento a solicitud realizada por el MINISTERIO DEL TRABAJO Dirección Territorial de Cundinamarca – Área de Riesgos Laborales, relacionada con informe semanal de **SEGUIMIENTO MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO COVID- 19 SECTOR SALUD**, se realiza reunión extraordinaria de COPASST de la empresa Cemédica sas, con NIT **8320054448** con el siguiente orden del día:

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05

PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937

E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com

www.cemedica.com.co

1. Verificación de asistencia
2. Seguimiento medidas de prevención y contención de contagio COVID- 19 sectores salud desarrollo de informe.
3. Acciones de mejora sugeridas cumplimiento de acciones semana anterior.
4. Observaciones y varios.

1. Se reunieron los siguientes integrantes del COPASST:

En representación del empleador

En representación de los Trabajadores

Paola Andrea Torres Borja- Gerente General

Lorena del pilar Vega- Bacterióloga

Tatiana Catalina Bedoya- Encargada del SG-SST

Paola Sanabria- Aux. Enfermería

Se hace igualmente presente por la ARL _____ el (la) señor (a) _____

_____ En calidad de _____

Aun no se obtiene participación por parte de la ARL.

2 Desarrollo del informe – Seguimiento

Descripción General de los trabajadores de la empresa

No total de Trabajadores	ARL	No Trabajadores a los que se les entregó EPP de acuerdo al grado de exposición del riesgo			No Trabajadores pendientes por entrega de EPP de acuerdo al grado de exposición del riesgo		
		Directos	Indirectos	Intermedios	Directos	Indirectos	Intermedios
12	Positiva				2, por parte de la ARL	-	-
		2	1	9			

Se diligencia matriz Informe COPASST – Documento que hace parte de la presente acta, se aportan las evidencias de cumplimiento así:

- a) Se anexa protocolo (formato Excel) indicando en cada uno de sus ítems el porcentaje de cumplimiento
- b) Kardex donde se registra entrada, salida y disponibilidad de EPP
- c) Formato entrega de EPP
- d) Formato inspección de EPP
- e) Solicitud de acompañamiento y suministro de EPP vía correo electrónico ARL POSITIVA.

3. Acciones de mejora sugeridas y cumplimiento de acciones sugeridas semana anterior.

Se estableció un protocolo de limpieza y desinfección de todos los productos que se reciben realizando los siguientes pasos: - Desinfección de calzado (tapete desinfectante).del proveedor. - Toma de temperatura al proveedor. (No se permite el ingreso de personas con temperatura de 37.5) Se dan indicaciones acerca de las medidas de que debe tomar. - Lavado de manos al ingreso a la IPS por parte del proveedor. - Recepción de elementos por parte del área de enfermería, siguiendo el protocolo establecido. (Verificación del INVIMA, desinfección de cada uno de los elementos recibidos.)	Auxiliar de enfermería Paola Sanabria y Yuri Adriana Castro.
La gerencia autoriza la aplicación de la prueba del COVID -19 a todos los empleados de la IPS de manera paulatina y según necesidad, siendo necesario la aplicación del la prueba rápida a la auxiliar de enfermería LADY JOHANNA SIERRA. A la espera de sus resultados.	Gerencia General y medica Bacteriologa.
Se continúa realizando todas las actividades	Encargado del SG- SST

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05

PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937

E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com

www.cemedica.com.co

encaminadas a dar cumplimiento al protocolo establecido desde la IPS.	Tatiana Catalina Bedoya
Continuamos solicitando acompañamiento a la ARL POSITIVA en temas relacionados con la entrega de EPP a personal de exposición directa al COVID-19 y asistencia técnica frente al tema, sin obtener respuesta.	Encargado del SG- SST Tatiana Catalina Bedoya ARL POSITIVA

4. Observaciones y varios.

- Continuar realizando y supervisando acciones dirigidas al cumplimiento del protocolo de bioseguridad establecido para el COVID-19.
- La empresa ha asumido un compromiso con cada uno de sus trabajadores proporcionando los EPP requeridos independientemente su nivel de exposición al riesgo y tipo de contratación.

a. Envío al Ministerio de Trabajo la presente acta con las evidencias respectivas.

Siendo las 2:33 PM del día 22 de Mayo se da por terminada la reunión.



Tu Salud y Bienestar en Manos Expertas

FIRMA DE ASISTENTES

Catalina Castillo

TATIANA CATALINA BEDOYA CASTILLO
PSICÓLOGA ESP. GERENCIA DE LA SST
C.C. 1053809816

Tatiana Bedoya C

LORENA DEL PILAR VEGA
BACTERIOLOGA
MIEMBRO DEL COPASST

Lorena Vega

PAOLA ANDREA TORRES
GERENTE GENERAL
MIEMBRO DEL COPASST

Paola Torres

MARIA PAOLA SANABRIA
AUXILIAR DE ENFERMERIA
MIEMBRO DEL COPASST

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05
PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937
E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com
www.cemedica.com.co



Tu Salud y Bienestar en Manos Expertas

Dirección: Calle 4 # 3 A - 05
PBX: 8660839 - 8830139 - 8661022 - 8837330 – 3103430937
E mail: csmcajica@cemedica.com.co – csmcajica@hotmail.com
www.cemedica.com.co